

EXP-UNC: 0025261/2019

VISTO:

La solicitud de aval institucional presentada por Secretaría de Extensión de FFyH, para la actividad "Lxs trabajadorxs sexuales ocupan el museo. Hacia la jubilación y obra social", a desarrollarse entre el 31 de mayo y el 28 de junio de 2019 en el Museo de Antropología (FFyH); y

CONSIDERANDO:

Que las actividades organizadas cuentan con opinión favorable de la Secretaría de Extensión;

Que la actividad se enmarca en un proceso de trabajo conjunto con la Asociación Mujeres Meretrices de Córdoba (AMMAR);

Que se adjunta copia de la nota de solicitud de dicha asociación y el programa correspondiente;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE FILOLOFIA Y HUMANIDADES
(Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional para la realización de la actividad "Lxs trabajadorxs sexuales ocupan el museo. Hacia la jubilación y obra social", a desarrollarse entre el 31 de mayo y el 28 de junio de 2019 en el Museo de Antropología (FFyH) de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CORDOBA, 03 JUN 2019.

RESOLUCION Nº **0540**
r.j.e.p.


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.